

Pág.: 7 Cm2: 220,8 VPE: \$ 2.900.991 Fecha: 05-02-2025 Tiraje: 126.654 Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C Favorabilidad: No Definida

Noticia general Título: Revisión de correos podría dar cuenta de alertas "jurídicas" durante proceso de compra de casa de Allende



ANTECEDENTES QUE ESTARÍAN ACOMPAÑADOS A LA INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA:

## Revisión de correos podría dar cuenta de alertas "jurídicas" durante proceso de compra de casa de Allende

algunas luces a la fiscalía sobre el proceso que se siguió tras la decisión del Presidente Ga-briel Boric, en cuanto a que el Estado compra-ra la casa del expresidente Salvador Allende, entre cuyas herederas estaba la ministra de Defensa, Maya Fernández, y la senadora Isa-bel Allende. Ello, dado que ayer La Segunda informó que

Ello, dado que ayer La Segunda Informo que habría al menos un e-mall en que se advierte: "Se debe tener presente que hay dos personas de la comunidad que tienen calidad de autoridad, para efectos jurídicos". La comunicación provendría del Servicio Nacional del Patrimo-

nio y se habría hecho llegar al Ministerio de las Culturas y Bienes Nacionales. Quienes conocieron esa alerta dicen que fue una de las primeras durante el fallido proceso, consigna el medio, y aunque admiten que no se explicitó en los artículos legales aplicables, of cabablé, informada que se accidir proceso. sí se habría informado que era posible que existiera un "conflicto de interés". La semana pasada, en tanto, también se

conoció que la exministra de Bienes Nacionales Marcela Sandoval —quien ya declaró como imputada— y parte de su equipo habrían hecho también una advertencia, pero, en su caso, ello habría sido respecto de funciona-

Del contenido de esa eventual comunicación, no obstante, no habría registro. Conocedores de estos antecedentes dicen que existían aprensiones relacionadas con los riesgos políticos y comunicacionales de la compraven-

ta, aunque no de los constitucionales. Consultada por esta información el jueves pasado, la ministra del Interior, Carolina Tohá, si bien evitó profundizar en el tema, señaló que "lo importante es lo que diga la investiga-ción. Son elementos que van a estar en el debate, pero hay una investigación, hay una investigación penal y hay un sumario".